

## Dirección de Salud Municipal





ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA SR. IVAN IGNACIO MEJIAS LAGOS, TECNICO DE NIVEL SUPERIOR EN ENFERMERIA DEL CESFAM DR. FEDERICO PUGA BORNE.

DECRETO Nº

2518

CHILLAN VIEJO,

3 n ABR 2021

VISTOS: Las facultades conferidas en la Ley Nº 18695 del 01.05.1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, refundidas con todos sus textos modificatorios; Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

## **CONSIDERANDO:**

a) Los Decretos Alcaldicios N° 824/19.03.2019, 969/28/03/2019, mediante los cuales se nombra y delega atribuciones en el Administrador Municipal, respectivamente. Decreto N° 678/02.02.2021, mediante el cual se nombra a la Sra. Jefa del Departamento de Salud Municipal de Reemplazo por Licencia Médica de la Titular, Decreto N° 755/05.02.2021 que establece subrogancias automáticas de Unidades Municipales.

b) El Decreto N° 4045 de fecha 31/12/2020 mediante el cual se aprueba Contrato de trabajo del Sr. IVAN IGNACIO MEJIAS LAGOS, C.I. N° Técnico de Nivel Superior en Enfermería del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, jornada de 44 horas semanales, en calidad de reemplazo.

c) Carta recepcionada con fecha 07 de abril de 2021, del Sr. **IVAN IGNACIO MEJIAS LAGOS**, C.I. N° Técnico de Nivel Superior en Enfermería del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, a partir del 27 de abril de 2021.

**d)** Decreto Nº 3938/30.12.2020 que aprueba el Presupuesto de Salud Municipal para el año 2021.

## DECRETO:

1.- ACEPTASE la Renuncia Voluntaria al cargo de Técnico de Nivel Superior en Enfermería del Cesfam Dr. Federico Puga Borne, Jornada de 44 horas mensuales, presentada con fecha 26 de abril de 2021 por Don IVAN IGNACIO MEJIAS LAGOS, C.I. N° 1

2.- ESTABLEZCASE que el Sr. IVAN IGNACIO MEJIAS LAGOS, no tiene cargos pecuniarios pendientes y no se encuentra sometido a Sumario Administrativo.

3.- INFORMESE del presente Decreto a la Contraloría Regional de Ñuble, para su correspondiente registro.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVESE.

FELIPE AYLWIN LAGOS ALCALDE

HUGO HEXITOUEZ VENRIQUEZ SECRETARIO MUNICIPAL

FAL/FSC/HHH/OHS/ACV/ISC

DISTRIBUCION/
Secretaría Municipal, SIAPER, Carpeta Pers., Cesfam Dr. Federico Puga, Enc. RR.HH., Depto. Salud, Interesada

27 /07 2021